



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

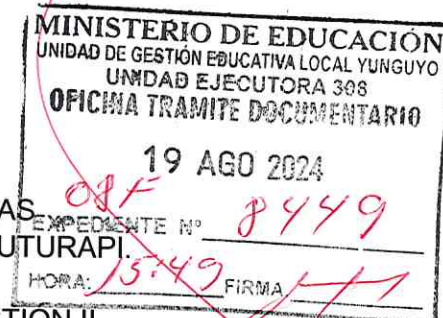
INFORME N° 011-2024-DIEP. 70181-C

AL : Lic. Efraín Condori Rivera
DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO

DE LA : Prof. Amparo Efigenia CRUZ CUENTAS
DIRECTORA DE LA IEP N° 70181-CUTURAPI.

ASUNTO : INFORME SOBRE SEMANA DE GESTION II

FECHA : Yunguyo, 12 de agosto de 2024



Tengo el agrado de dirigirme a usted, para informarle que de acuerdo al artículo 65 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que, las instancias de gestión educativa descentralizada son:

- a) La Institución Educativa.
- b) La Unidad de Gestión Educativa Local
- c) La Dirección Regional de Educación
- d) El Ministerio de Educación.

2. El artículo 66 de la precitada Ley señala que la Institución Educativa, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado.

3. El artículo 147 del Reglamento de la Ley N° 29944, aprobado con Decreto Supremo N° 004-2013-ED, (en adelante Reglamento), señala, en relación a las actividades de los profesores en las vacaciones escolares, que:

147.1. En las vacaciones escolares de medio año los profesores del Área de Gestión Pedagógica desarrollan actividades propias de su responsabilidad en el

trabajo educativo, sin necesidad de asistir a la institución educativa. Sin embargo, en caso las instancias de gestión educativa descentralizada

programen actividades que requieran de la asistencia del profesor, este se

encuentra en la obligación de participar en las mismas, caso contrario se

procederá con los descuentos correspondientes .Las mismas que a continuación detallo.

147.2. Los profesores de las otras áreas de desempeño laboral están obligados a asistir a la institución educativa. Por lo expuesto, el director(a) de la IE, como la máxima autoridad y representante legal debe comunicar a la UGEL, la forma como el personal a su cargo realizará su labor, en las vacaciones escolares de medio año.

PLAN DE TRABAJO Y ACCIONES REALIZADAS EN SEMANA DE GESTIÓN II

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. DRE : Puno
- 1.2. UGEL : Yunguyo
- 1.3. Institución Educativa : I.E.P. 70181-CUTURAPI
- 1.4. Director(a) : Amparo Efigenia Cruz Cuentas

II. OBJETIVO:

Desarrollar estrategias que permitan la atención de los estudiantes de la I.E.P. 70181.CUTURAPI ,para que alcancen los aprendizajes esperados, así como para los estudiantes que tienen dificultades en el logro de los aprendizajes.

III. PLANIFICADOR E INFORME DE ACTIVIDADES: SEMANA DE GESTIÓN 2: Del 30 de julio al 09 de agosto

FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PRODUCTOS/ LOGROS	EVIDENCIAS	MODALIDAD AD*
30 de julio	. Reunión informativa con la comunidad educativa. Análisis del progreso del desarrollo de las competencias de las/los estudiantes identificadas en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje e instrumentos de evaluación	Personal de la IE, APAFA y autoridades Comités de Gestión Pedagógica	Se logró realizar el análisis del rendimiento de los estudiantes de acuerdo a las notas ingresadas en el SIAGIE. Cuadro estadístico de resultados de acuerdo al logro de los aprendizajes hasta culminar el segundo	Se evidencia con captura de pantalla incluida en el anexo del presente documento .	Remoto

			bimestre.				
31 de agosto	Análisis de la complementación de los Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes	Equipo responsable de la actualización del DG	Cronograma de reuniones y listado de temas a tratar con las familias	Se evidencia con captura de pantalla incluida en el anexo del presente documento .	Remoto		
01 de agosto	Organización de reuniones de participación y rendición de cuentas hacia las familias Balance y reajuste de Documento de Gestión	Equipo responsable de la actualización del DG	Organización de reuniones de participación y rendición de cuentas hacia las familias Balance y reajuste de Documento de Gestión	Se evidencia con captura de pantalla incluida en el anexo del presente documento .	Remoto		
02 de agosto	Registro de notas y conclusiones descriptivas en el SIAGIE	Comités de Gestión Pedagógica	Planificación curricular revisada y ajustada por edades/áreas según análisis del progreso de aprendizajes	Se evidencia con captura de pantalla incluida en el anexo del presente documento .	Remoto		
05 de agosto	Análisis de las dificultades de las y los estudiantes considerando los criterios de evaluación, los desempeños y el estándar de aprendizaje del II ciclo y sus 14 competencias	Comités de Gestión Pedagógica	Matriz de necesidades de aprendizaje Planificación curricular revisada y ajustada por edades/áreas según las necesidades de aprendizaje	Se evidencia con captura de pantalla incluida en el anexo del presente documento .	Remoto		
07 de	Seguimiento de las funciones del Comité de gestión del	Comité de gestión del	Reporte de evaluación y	Se evidencia con	Remoto		

agosto	bienestar Actividades de evaluación del bienestar socioemocional a partir del análisis de las normas de convivencia y medidas correctivas.	bienestar**	planificación de estrategias del bienestar socioemocional	captura de pantalla incluida en el anexo del presente documento	
08 de agosto	Elaboración del proyecto de aprendizaje y sus respectivas Sesiones	Directivo y docente	Proyecto de aprendizaje y sus sesiones de aprendizaje		Remoto
09 de agosto	Elaboración del proyecto de aprendizaje y sus respectivas Sesiones	Directivo y docente	Proyecto de aprendizaje y sus sesiones de aprendizaje		Remoto



 Amparo Cruz Cuentas
 DIRECTORA

ANEXOS

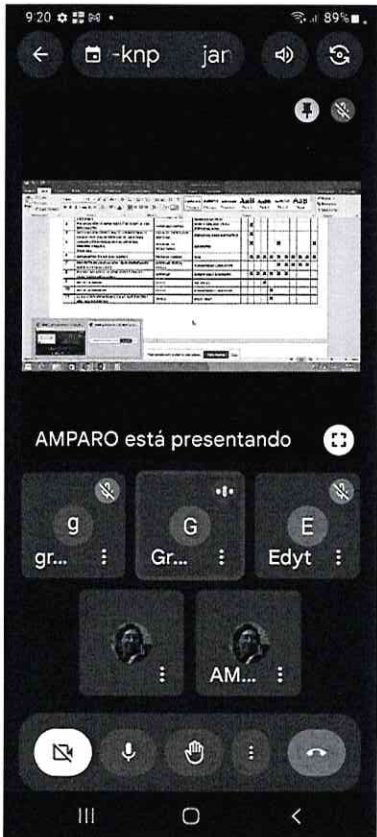
1.- Captura de pantalla: fecha 30 de julio



2.- Captura de pantalla: fecha 31 de julio



3.- Captura de pantalla: Fecha 01 de agosto



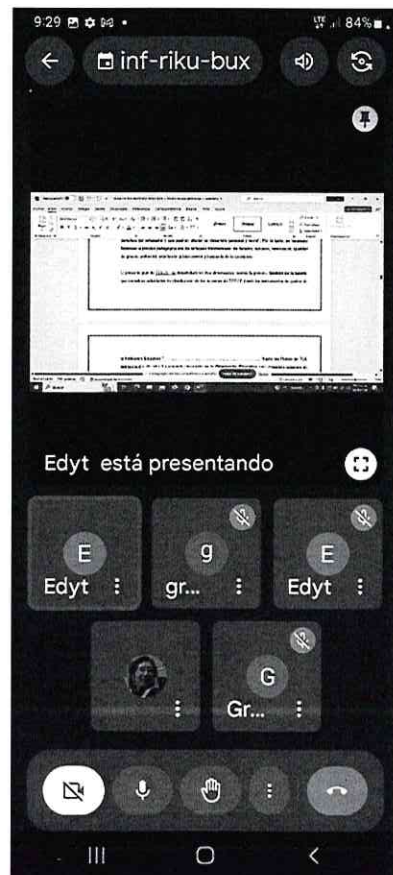
4.- Captura de pantalla: fecha 02 de agosto



5.- Captura de pantalla: fecha 5 de agosto



6.- Captura de pantalla: Fecha 7 de agosto



7.- Captura de pantalla: Fecha 8 de agosto



8.- Captura de pantalla: Fecha 9 de agosto

